


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
PRESUPUESTO

No. DGP-SAL-2026-000010

7 de enero de 2026

Señor
ALBERTO GONZÁLEZ GUZMÁN
Director
Junta Distrital de Juan López
Su despacho.

Distinguido señor Director:

Cortésmente, tenemos a bien **CERTIFICAR** que, de los recursos asignados al Poder Ejecutivo mediante la Ley núm. 99-25 que aprueba el Presupuesto General de Estado 2026, le será otorgado a la **Junta Distrital de Juan López** un monto de **RD\$14,500,000.00** (catorce millones quinientos mil pesos dominicanos con 00/100) para ser utilizados como apoyo presupuestario para colaborar con la adquisición de dos camiones compactadores.

Esta certificación se expide en atención a la comunicación PR-IN-2025-29935, recibida el 08 de diciembre de 2025, del Ministerio Administrativo de la Presidencia, y al oficio S/N de ese Ayuntamiento, recibido el 29 de diciembre de 2025, anexos a la presente. Es importante precisar que la misma tiene una vigencia de hasta un año a partir de la fecha de emisión.

Con sentimientos de consideración, le saluda,

Atentamente,

JOSÉ RIJO PRESBOT
Viceministro de Presupuesto y Contabilidad
Director General de Presupuesto

C.c.: Andrés Bautista García
Ministro Administrativo de la Presidencia

JRP/LC/sh



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Correspondencia

Código de registro: **PR-E-2026-144**
Fecha y hora de registro: 08-ene-2026 13:47:25
Técnico que atendió: Serrano, Stalin
Área: Dirección de Gestión de Documentos del Ministro
Contraseña de consulta via Web: **5F2E5069**

<http://www.sigob.gob.do/consultacorrespondencia/>
Télf. consulta: 809-695-8000



Dirección General de Presupuesto
José Riyo Presbot - Viceministro de Presupuesto y Contabilidad | Director General de Presupuesto (08/01/2026 11:38 AST)
Documento firmado digitalmente:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/digepres/v/521f7d29-3ec2-45b9-be2f-3363a383fed3>

